

tivas á la justicia internacional y nacional ¿debe tener otros además de la justicia?

La beneficencia positiva y negativa, por quién debe impartirse y á qué principio está subordinada su práctica.

Al finalizar el curso se dedicarán las clases que fueren necesarias á poner de manifiesto á los alumnos los métodos lógicos aplicables á las investigaciones sociológicas, procurando hacer resaltar con ejemplos los inconvenientes y peligros de las aplicaciones exclusivas de los métodos experimental y geométrico.

En todo el curso se procurará que los alumnos por disertaciones cortas, escritas ú orales, ó por ejemplos que se les pidan con anticipación, demuestren que se han asimilado los conocimientos que se les han inculcado hasta el grado de poder aplicarlos en casos análogos.

CONFERENCIAS

GRADUADAS SOBRE HISTORIA DE LAS CIENCIAS FUNDAMENTALES.

Hacer patente la marcha que el espíritu humano ha seguido al través de los siglos en la conquista de la verdad, recurriendo á la Historia en general y á la Historia de las ciencias en particular.

Definir el progreso de las ciencias, tomando como punto de partida las grandes figuras de Arquímedes, Euclides, Tolomeo, Copérnico, Galileo, Newton, etc., como núcleo de integración, á cuyo derredor se agruparán los grandes descubrimientos.

Se procurará, hasta donde sea posible, revivir la época de que se trate, presentando á los alumnos las experiencias fundamentales, con los aparatos, imitación de los originales, y que dieron lugar á la creación de las ciencias fundamentales, así como en la marcha que ha seguido el espíritu humano en la creación de las ciencias abstractas, se procurará hacer sensible la unidad en los esfuerzos para constituir las ciencias.

Por medio de las proyecciones, además de dar á conocer á los grandes apóstoles de la ciencia, se presentarán las ilustraciones necesarias para hacer una exposición objetiva de la materia que se vaya exponiendo.

MINERALOGÍA.

I. Caracteres generales de los minerales y distinción de los cuerpos orgánicos de los anorgánicos. Composición y notación de las especies, determinación de los minerales, clasificación de las especies.

II. Caracteres físicos de los minerales. Cristalografía geométrica. Cristalografía física, propiedades físicas diversas, agrupaciones cristalinas y Cristalopeña.

III. Descripción de las especies minerales: Elementos silicatados de las rocas ácidas, elementos silicatados de las rocas básicas, silicatos de metamorfismo.

Mineralizadores: Minerales propiamente dichos: Minerales de fierro, de cobalto, de níquel; de zinc, de estaño, de plomo, de bismuto, de cobre, de

mercurio, de plata, de oro, platino, etc.

Combustibles minerales: Diamantes, grafito, antracita, hulla, turba, nafta, etc.

IV. Consideraciones generales sobre la distribución mineralógica en la república mexicana.

GEOLOGÍA.

I. Origen y formación de la tierra, estructura de la corteza terrestre, fundamentos para la clasificación de las rocas: Rocas eruptivas, rocas sedimentarias, rocas metamórficas, fósiles.

II. Geología dinámica: Agentes geológicos que modifican la estructura y condiciones de la corteza terrestre.

Fuego central, fenómenos volcánicos, fenómenos termales, teoría de los fenómenos eruptivos, sus consecuencias y movimientos de la corteza terrestre que de ellos se derivan.

Agua: Acción de las aguas del mar, acción de las aguas continentales, acción de los hielos, ventisqueros y glaciales, acciones químicas del agua.

Atmósfera: Acción geológica de la atmósfera, médanos y desiertos.

Acción de los animales y de las plantas: Destrucción de las rocas por la acción de los vegetales, formaciones coralíferas, etc.

III. Geología histórica: Era primaria: Periodo siluriano, devoniano y carbonífero, formación de la hulla, rocas y fósiles característicos de los terrenos formados en estos periodos.

Era secundaria. Periodos trásico, jerásico y cretáceo. Rocas y fósiles

característicos en los terrenos formados en estos periodos.

Era terciaria: Periodos eoceno, mioceno y pleoceno, rocas fósiles característicos de los terrenos formados en estos periodos.

Era cuaternaria ó moderna: Generalidades sobre los depósitos cuaternarios, rocas de formación actual.

IV. Consideraciones generales y aplicación de los principios anteriores á la Geología de la república mexicana.

GEOGRAFÍA GENERAL.

I. Idea fundamental sobre el carácter y objeto de la Geografía en sus enlaces con las ciencias físicas, naturales, sociales y políticas. Partes de que se compone físicamente el exterior del planeta.

II. Idea general acerca de la geogenia del globo. Hipótesis de Laplace; periodos evolutivos y caracteres esenciales de la formación geológica. Factores generales transformistas; efectos ígneos y efectos atmosféricos. Distribución actual de la superficie terrestre.

III. La atmósfera; composición, fenómenos é influencia. Causas generales de los meteoros; su clasificación y efectos sobre la Geografía física del planeta. El océano; propiedades y fenómenos físicos peculiares; su dinámica general. Los continentes y las islas; su distribución; armonías y contrastes en la distribución de las tierras y de las aguas. Formas fundamentales de la hipsometría y orohidrografía de las comarcas. Rela-

ción constante entre las causas geográficas y los fenómenos biológicos. Climatología general y particular de las diversas comarcas del globo; factores que la determinan y su respectiva influencia. Distribución de la vida en el planeta.

IV. Población de la tierra; consideraciones generales. Clasificaciones etnográficas generales. Distribución particular de los pueblos del viejo continente. Estados sociales; organización política, intereses y costumbres, creencias religiosas.

V. Descripción de las partes del mundo que se consideran en el viejo continente (Asia, Europa y África) y de la que se considera en el Pacífico (Oceanía). Situación, caracteres físicos, configuración litoral é hipsométrica, climatología razonada, recursos naturales, etc. Sus pueblos; estado social, político y económico que los caracteriza.

VI. Estudio particular de los países y naciones principales de las existentes en esas partes del mundo: a) Las naciones europeas; sus dependencias y colonias más importantes: b) Las grandes colectividades mahometanas: c) Los países del Extremo Oriente: d) Los Estados Africanos.

Geografía Americana y Patria.

I. Idea fundamental sobre el nuevo continente; sus condiciones características en el conjunto del mundo. Importancia actual y futura de los istmos americanos.

II. Los pueblos del nuevo continente; composición y distribución étnica,

lenguas y costumbres, creencias, estado social y político. Importancia y efectos de la inmigración europea.

III. Las naciones americanas. Descripción particular de los países y naciones del nuevo mundo, con excepción de la república mexicana, particularizando mayormente el estudio de los que son limítrofes ó vecinos de ésta. Condiciones actuales, recursos naturales, instituciones é importancia política y económica.

IV. La república mexicana, parte física y descriptiva: situación, límites, configuración oro-hidrográfica; climatología; recursos naturales; desarrollo actual de la explotación de sus riquezas. Población; elementos étnicos; distribución; lenguas, costumbres y estado social.

V. La república mexicana, parte política y administrativa: instituciones, poderes públicos federales y sus atribuciones; organización análoga de los Estados. Ramos administrativos que dependen de cada una de las siete secretarías de Estado; datos acerca de ellos.

VI. La república mexicana, estudio particular de cada una de las entidades políticas de la Federación, buscando siempre las deducciones acerca de su mayor ó menor importancia por el método comparativo, como medio de sugestión que dominará en ambos cursos.

El desarrollo metódico de la enseñanza de estas asignaturas consistirá en seguir un procedimiento analítico-sintético en los estudios de con-

junto, en tanto que en los de particularización y detalle se seguirá, por lo contrario, una marcha sintético-analítica, procurando siempre aprovechar, comparándolos, los conocimientos que los alumnos vayan adquiriendo á proporción que lo permita el desarrollo gradual de los cursos. Dichas comparaciones, cuanto más sea posible, procurarán referirse á ejemplos tomados de la patria.

Las explicaciones, además, deberán ser ilustradas constantemente por medio de croquis, esquemas y sinopsis que el profesor ejecute á la vista de las alumnos y requiriendo de éstos atención constante en el examen de las cartas geográficas que les sirvan de consulta.

HISTORIA GENERAL.

HISTORIA ANTIGUA Y DE LA EDAD MEDIA.

Ideas fundamentales respecto á prehistoria.

Los pueblos orientales y su influencia sobre la civilización general: egipcios, caldeoasirios, fenicios, hebreos y medopersas.

Los helenos: ojeada general en cuanto á los grandes sucesos de su vida política. Ideas sucintas respecto del arte, las letras y la filosofía helénicas.

Los romanos: ideas fundamentales en cuanto á su historia política. Carácter utilitario y práctico de su civilización. Historia sucinta de sus instituciones jurídicas. El cristianismo y sus progresos. Caída del imperio romano en Occidente.

La edad media: Establecimientos bárbaros. Imperio de Oriente. Los árabes. La Iglesia. El imperio carolingio. El feudalismo.

Los emperadores y los papas. Las cruzadas.

El poder teocrático. La evolución inglesa. La evolución francesa. Repúblicas y comunas. La conquista española. Francia y Roma. El cisma de Occidente. La guerra de cien años. La caída del imperio de Oriente.

HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA.

Edad moderna: Los descubrimientos y los inventos. El libre examen y sus efectos. Las guerras de religión y las guerras políticas. Historia política general hasta la revolución francesa.

Edad contemporánea. Creación de las nuevas naciones.

Idea general en cuanto al progresivo engrandecimiento de los diversos pueblos.

HISTORIA PATRIA.

Instrucción al estudio de la Historia nacional.

I. El hombre en América.

II. Teorías para explicar su presencia en este continente.

1ª parte.

I. Primitivos habitantes de lo que es hoy república mexicana.

II. Inmigración. Familias nahoa. toltecas. chichimecas. acolhuas. tepanecas. aztecas. tlaxcaltecas.

III. Los señores aztecas. Los once señores ó emperadores.

2ª parte.

- I. El continente americano en sus relaciones con el viejo mundo.
- II. Exploraciones y descubrimientos.
- III. Colonización primitiva. Santo Domingo y Cuba.
- IV. Diego Velázquez y las exploraciones occidentales.
- V. Organización de las conquistas en las tierras occidentales.

3ª parte.

- I. La conquista de Hernán Cortés.
- II. Incorporación á la Nueva España de las conquistas sucesivas. Yucatán, reino de la Nueva Galicia. Expedición al Pacífico.
- III. Organización del gobierno de la Nueva España y cambios por que pasó. Organización definitiva.
- IV. Los virreyes.
- V. Conatos de insurrección de la colonia.

4ª parte.

- I. La guerra de insurrección. Hidalgo y sus tenientes. Sus campañas.
- II. Morelos, sus campañas.
- III. Mina, sus campañas.
- IV. Guerrero en el Sur.
- V. Itúrbide. Plan de Iguala. Tratado de Córdoba.
- VI. Triunfo de la insurrección.

5ª parte.

- I. Organización del gobierno provisional ó de la regencia.
- II. Nueva situación creada por la reprobación del tratado de Córdoba.

- III. Itúrbide y sus partidarios. El imperio iturbidista.
- IV. Caída de Itúrbide y cambio de instituciones.

6ª parte.

- I. Los republicanos. La república federal y sus constituciones.
- II. Gobernantes. Caída del régimen federal.
- III. El centralismo. Guerra de Texas.
- IV. Período anárquico. Los gobiernos de hecho.
- V. Guerra con los Estados Unidos de América, su desenlace. Pérdida de territorio. Restablecimiento de la Federación.
- VI. Nueva abrogación del feudalismo. Dictadura Santanista.

7ª parte.

- I. La revolución de Ayutla, su carácter y tendencias. Triunfo de la revolución.
- II. Los constituyentes de 1856. La Constitución de 1857. La reacción. Comonfort y Juárez.
- III. Guerra de tres años ó de reforma. Triunfo de la legalidad.

8ª parte.

- I. El régimen constitucional y la reacción.
- II. La reacción en el extranjero. La convención de Londres. La expedición tripartita.
- III. Intervención francesa. Establecimiento del imperio. Juárez y la defensa nacional.
- IV. Triunfo de la república.

- V. Juárez reformista. Su nueva gestión presidencial. Su muerte.
- VI. Gobierno del presidente Lerdo de Tejada.

LITERATURA.

PRIMER CURSO.

I.

Preliminares.

- 1º Diversos aspectos por los cuales se considera la Literatura.
- 2º Importancia de los estudios literarios y necesidad de las reglas fundamentales.
- 3º Nociones estéticas. Bellas artes y artes utilitarias. Formación del buen gusto. Verdadero concepto de la crítica. Nociones de lo bello y de lo sublime.
- 4º Todas las lecciones del texto serán ampliadas con explicaciones orales por el profesor.

II.

Literatura perceptiva en general.

- 1º Pensamientos y palabras. Cláusulas y elegancias del lenguaje. Tropos y figuras del pensamiento.
- 2º Estilo y sus varias especies. Imágenes.
- 3º Ejercicios graduados hechos por los alumnos bajo la inspección del profesor sobre las materias indicadas.

III.

Literatura perceptiva en particular.

- 1º Reglas especiales relativas á las composiciones oratorias, históri-

cas y doctrinales. Diálogos, cartas y novelas.

2º Arte poética. Principios generales. Versificación. Principales combinaciones métricas. Diversas clases de composiciones poéticas correspondientes á los géneros lírico, épico, dramático y mixto.

Segundo curso.

- 1º Origen y desarrollo del idioma castellano. Su especial evolución en la América latina.
- 2º Lecturas escogidas de los mejores modelos literarios, procurando que los alumnos se fijen tanto en sus bellezas como en sus defectos.
- 3º Ejercicios de análisis y composición orales ó por escrito hechos por los alumnos y rectificadas por el profesor.
- 4º Reseña histórica-crítica de la Literatura Española. Origen y desarrollo de la Literatura patria; su índole y su relación íntima con aquella.

Francés.

- I. Los profesores de Francés procurarán de toda preferencia enseñar á los discípulos á hablar dicha lengua y á dotar al alumno del vocabulario y de la fraseología necesarios para los usos diarios de la vida y la expresión de los sucesos más comunes y de las necesidades más generales de los hombres.
- II. El método que para llenar esta parte del programa deberá seguirse será el método oral. En las clases el profesor no hablará otra lengua que la francesa y forzará á los alum-